

ALADI/CR/di 1716  
Representación de MÉXICO  
27 de enero de 2004

### GESTIONES PARA OBTENER EL STATUS DE OBSERVADOR EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS

Montevideo, a 14 de enero de 2004.

Nota No. 003/04

La Representación Permanente de México ante la Asociación Latinoamericana de Integración saluda atentamente a la Secretaría General de la ALADI, en ocasión de referirse a la nota ALADI/SG-736/03, relativa a la solicitud que le realizó el Comité de Representantes en su Sesión Ordinaria no. 853, sobre el planteamiento de la propia Secretaría General para solicitar la condición de Observador de la Asociación ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Al respecto, esta Representación considera conveniente que la citada nota se complemente con información que permita identificar los elementos que fundamentarían dicha solicitud y las áreas específicas de acción de la ALADI que se beneficiarían con esa condición de Observador ante la ONU.

La Representación Permanente de México ante la Asociación Latinoamericana de Integración aprovecha la oportunidad para reiterar a esa Secretaría General las seguridades de su más atenta y distinguida consideración.

---

A la  
Secretaría General de la ALADI  
Presente